

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, 19, 22 y 23 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción<sup>1</sup>, se reunieron en la Primera Sesión Ordinaria, el día 24 de agosto del año dos mil veintiuno<sup>2</sup>, mediante videoconferencia a través de enlace brindado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Posteriormente, la Mtra. Jocabed Portillo Álvarez, Titular de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, verificó la lista de asistencia de los siguientes integrantes de la Comisión Ejecutiva:

Nombre	Cargo
C. René Moreno Medina	Presidente de la Comisión Ejecutiva, Integrante del Comité de Participación Ciudadana
C. Miguel Salvador Gómez González	Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana
C. Carmen Lucila Álvarez González	Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana
C. Jocabed Portillo Álvarez	Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Integrante de la Comisión Ejecutiva

Se mencionó que se encuentra como invitada la Mtra. Liliana Ochoa Ortega, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

**1. Bienvenida a los miembros integrantes de la Comisión Ejecutiva.**

El Presidente de la Comisión Ejecutiva, el C. René Moreno Medina dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión Ejecutiva, asimismo a la nueva integrante, la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

<sup>1</sup> En adelante, "Comisión Ejecutiva".

<sup>2</sup> Enlace de la Primera Sesión de la Comisión Ejecutiva 2021  
<https://www.facebook.com/2162204087373790/videos/554443732569301>

## 2. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Secretaria Técnica informó que, estando presentes los cuatro integrantes de la Comisión Ejecutiva, mismos que se mencionan al inicio de la presente acta, se cumplió con el *quórum* requerido en el párrafo segundo del artículo 23 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que se declaró abierta la Primera Sesión Ordinaria 2021 de la Comisión Ejecutiva.

## 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

El Presidente de la Comisión Ejecutiva solicitó a la Titular de la Secretaria Técnica que diera lectura al orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los miembros integrantes de la Comisión Ejecutiva.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Propuesta de Calendario de sesiones ordinarias para el resto del año 2021 y preferentemente 2022.
4. Petición para compartir las fichas técnicas de las acciones de la propuesta de la Política Estatal Anticorrupción (PEA) con el equipo interinstitucional de enlaces para discusión de la PEA.
5. Petición para compartir las fichas técnicas de las acciones de la propuesta de la Política Estatal Anticorrupción con el Comité de Participación Ciudadana (CPC) para subir los documentos en el portal de éste para ampliar el acceso a información pública de las personas.
6. Seguimiento a las minutas de acuerdos de las reuniones de trabajo con el equipo interinstitucional de enlaces para discusión de la PEA que ha estado llevando el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA).
7. Petición para compartir las minutas de acuerdos de las reuniones de trabajo con el equipo interinstitucional de enlaces para discusión de la PEA con el CPC para subir los

9  
3  
  
Carmen

documentos en el portal de éste para ampliar el acceso a información pública de las personas.

8. Informe de situación del Anexo Transversal Anticorrupción ATA 2022 debido a la entrada en vigor de los "Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para Regular los Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2022" y cómo será el trabajo de la Comisión Ejecutiva en la misma.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la sesión.

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva presentaron el tema relativo a la periodicidad de las sesiones ordinarias, toda vez que el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción establece en su artículo 22 reunirse como mínimo cada tres meses; sin embargo, solicitaron modificar el periodo de sesión a cada dos meses para tratar los temas relativos a la misma y en su caso solicitar sesiones extraordinarias para temas urgentes, asimismo realizar reuniones de trabajo.

En ese tenor la Titular de la Secretaría Técnica sometió a consideración de los integrantes la aprobación del tema en mención.

**ACUERDO ACT-CE-SESEA/24/08/2021.1**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, que la Comisión Ejecutiva se reúna para sesionar cada dos meses.

Se registraron 4 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidente de la Comisión Ejecutiva, Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor

9  
3  
*Calmer*

Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor
--	---------

**3. Propuesta de Calendario de sesiones ordinarias para el resto del año 2021 y año 2022.**

Respecto al tercer punto del orden del día perteneciente a la Propuesta de Calendario de sesiones ordinarias para el resto del año 2021 y año 2022, se comentó que las sesiones fueran antes de las sesiones de Comité Coordinador, por lo que se decidió que fueran el último martes del mes correspondiente a las 9:00 horas.

En ese tenor la Titular de la Secretaría Técnica sometió a consideración de los integrantes la aprobación del tema en mención.

**ACUERDO ACT-CE-SESEA/24/08/2021.2**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, que la Comisión Ejecutiva se reúna el último martes del mes que corresponda, a las 9:00 horas.

Se registraron 4 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidente de la Comisión Ejecutiva, Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor

9  
3  
~~1~~  
Carmen

Asimismo, el Presidente de la Comisión Ejecutiva solicitó que la primera sesión extraordinaria se celebrara para el próximo martes 31 de agosto, en el mismo horario: 9:00 horas para tratar los temas relativos a:

- Seguimiento a recomendaciones no vinculantes del Informe del Comité Coordinador 2020.
- Seguimiento a la Implementación de la Plataforma Digital Estatal.

En ese tenor la Titular de la Secretaría Técnica sometió a consideración de los integrantes la aprobación del tema en mención.

**ACUERDO ACT-CE-SESEA/24/08/2021.3**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, que la Comisión Ejecutiva sesione extraordinariamente el próximo martes 31 de agosto a las 9:00 horas.

Se registraron 4 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidente de la Comisión Ejecutiva, Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor

**4. Petición para compartir las fichas técnicas de las acciones de la propuesta de la Política Estatal Anticorrupción (PEA) con el equipo interinstitucional de enlaces para discusión de la PEA.**

En atención al presente punto, el Presidente de la Comisión Ejecutiva expuso a continuación una pequeña explicación para poner en contexto al público sobre el tema en mención.

Explicó que, para el desarrollo de la propuesta de la Política Estatal Anticorrupción se generaron una serie de documentos que no se encuentran en la versión final del documento y que uno de los insumos principales fueron las fichas técnicas que se

*Handwritten notes and signatures:*  
 9  
 3  
 [Signature]  
 [Signature]

realizaron al interior de la Coordinación de Riesgos y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en compañía de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, mencionó además que, la petición es en razón de las reuniones que están teniendo y donde los enlaces están solicitando más información respecto de las propuestas de políticas públicas. Por lo que agregó que el primer paso sería compartirles las fichas técnicas realizadas.

En ese tenor la Titular de la Secretaría Técnica sometió a consideración de los integrantes la aprobación del tema en mención.

**ACUERDO ACT-CE-SESEA/24/08/2021.4**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, compartir las fichas de las acciones de la Propuesta de la Política Estatal Anticorrupción con el equipo interinstitucional de enlaces.

Se registraron 4 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidente de la Comisión Ejecutiva, Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor

**5. Petición para compartir las fichas técnicas de las acciones de la propuesta de la Política Estatal Anticorrupción con el Comité de Participación Ciudadana (CPC) para subir los documentos en el portal de éste para ampliar el acceso a información pública de las personas.**

En atención al presente punto, el Presidente de la Comisión Ejecutiva de igual forma explicó al público el tema en mención para poner en contexto acerca de lo que sucede en el tema de la Política Estatal Anticorrupción.

*9*  
*3*  
  
*Carmen*

Explicó que, no solo uno de los temas es cumplir con las obligaciones de transparencia, sino también que exista un portal que le funcione a la gente, el cual sea útil, que está relacionado con los temas que están discutiendo y que se puedan empapar de la discusión de las mesas de trabajo con enlaces.

La integrante Carmen Álvarez comentó que se agregará una leyenda a los documentos donde se mencione: "todavía son papales de trabajo y que no son las propuestas finales".

El Presidente de la Comisión Ejecutiva comentó que se pudiera poner una marca de agua a las portadas.

La Titular de la Secretaría Ejecutiva comentó que no existe problema en ponerle la marca de agua a todas las hojas, que lo asume la Secretaría Ejecutiva.

En ese tenor la Titular de la Secretaría Ejecutiva sometió a consideración de los integrantes la aprobación del tema en mención.

**ACUERDO ACT-CE-SESEA/24/08/2021.5**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, la Petición para compartir las fichas técnicas de las acciones de la propuesta de la Política Estatal Anticorrupción con el Comité de Participación Ciudadana y se puedan subir al portal de éste, para amplio acceso a la información pública de las personas.

Se registraron 4 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidente de la Comisión Ejecutiva, Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor

9  
3  
  
Carmen

6. Seguimiento a las minutas de acuerdos de las reuniones de trabajo con el equipo interinstitucional de enlaces para discusión de la PEA que ha estado llevando el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA). Y punto 7. Petición para compartir las minutas de acuerdos de las reuniones de trabajo con el equipo interinstitucional de enlaces para discusión de la PEA con el CPC para subir los documentos en el portal del mismo para ampliar el acceso a información pública de las personas.

En atención a este punto del orden del día, la Titular de la Secretaría Ejecutiva comentó que el pasado 13 de agosto se le designó como Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y entró en funciones el día 23 de agosto, dando seguimiento al estatus de algunos de los temas pendientes entre ellos la propuesta de la Política Estatal Anticorrupción. Al respecto, la Coordinación de Riesgos y Políticas Públicas verificó y observó que no existen minutas de las reuniones que se tuvieron con los enlaces interinstitucionales en meses previos, por lo cual dispuso que se realizaran versiones estenográficas de las últimas cuatro sesiones que se celebraron con los enlaces.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva solicitó que se suban las minutas y videos en el portal del Comité de Participación Ciudadana en miras de ampliar la máxima publicidad, y lograr que se tenga un mayor número de portales donde se pueda dar a conocer esta información.


Comentó la Titular de la Secretaría Ejecutiva que se pudieran juntar los dos puntos para poderse votar en una sola ronda.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva estuvo de acuerdo de que se votara en una sola ronda. La Titular de la Secretaría Ejecutiva comentó que como no se hicieron acuerdos formales en dichas sesiones, lo que existen son diversos insumos informativos de las propuestas de cambio realizadas por los enlaces al documento de propuesta de Política Estatal Anticorrupción, de los cuales se puede hacer resúmenes para presentarlos en próximas sesiones y así formalizar en acuerdos las propuestas de cambio.

En ese tenor la Titular de la Secretaría Ejecutiva sometió a consideración de los integrantes la aprobación del tema en mención.

#### **ACUERDO ACT-CE-SESEA/24/08/2021.6**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, descartar el tema de las minutas ya que no existen, y se sustituirán por las transcripciones estenográficas, se compartirán con el Comité de Participación Ciudadana para que sean publicadas en su sitio web,

9  
3  
  
Carmen



realizar un resumen de la alineación que exista entre lo que se dijo en esas transcripciones y otros documentos de la política estatal anticorrupción, verificar y rastrear la posible existencia del resto de las grabaciones.

Se registraron 4 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidente de la Comisión Ejecutiva, Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor

**8. Informe de situación del Anexo Transversal Anticorrupción ATA 2022 debido a la entrada en vigor de los "Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para Regular los Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2022" y cómo será el trabajo de la Comisión Ejecutiva en la misma.**

Respecto a este punto del orden del día, el Presidente de la Comisión Ejecutiva explicó que el 14 de agosto de 2020 el Poder Ejecutivo Estatal vía la Secretaría de Hacienda emitió unos lineamientos para generar el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, esto se hace cada año, pero ahora tiene una variación: por primera vez el presupuesto de egresos agregó un Anexo Transversal Anticorrupción, de manera que el presupuesto que se invierte en temas relativos en combate a la corrupción quede muy bien etiquetado y exista forma de darle trazabilidad. Comentó que este tema se ha impulsado desde el Comité de Participación Ciudadana con apoyo de una organización civil del estado de México llamado Ethos Laboratorios de Políticas Públicas. Solicitó conocer que comunicaciones han existido entre la Secretaría Ejecutiva, Ethos y Secretaría de Hacienda desde que se publicaron los lineamientos a la fecha, esto para poderlo aterrizar en una propuesta de Anexo Transversal Anticorrupción. Agregó que el lineamiento tiene una particularidad: se publicaron el 14, pero se pone como fecha

9  
3  
~~1~~  
Comun

límite que el día 15 tiene que estar redactada una metodología completa del Anexo Transversal Anticorrupción donde se tiene una preocupación mayúscula de cumplir con los tiempos que marcan esos lineamientos, los cuales están un poco complejos, por lo anterior solicitó a la Titular de la Secretaría Ejecutiva informar sobre el tema.

La Titular de la Secretaría Ejecutiva comentó que se tuvo una reunión con Ethos, organización a cargo del diseño de la metodología y la capacitación a las instancias en el uso de la misma, la semana pasada el día viernes 20 de agosto donde plantearon una propuesta, la cual somete a consideración de la Comisión Ejecutiva a continuación: comentó que se tiene una propuesta de nuevas fechas, las cuales rebotarán con Secretaria de Hacienda, la que preliminarmente había indicado que no había problema con el desface inicial siempre y cuando se logrará cumplir con el resto de las fechas. La propuesta es sesionar con el grupo de trabajo de enlaces interinstitucionales para continuar con la revisión de la propuesta de política pública y en septiembre tener las 11 acciones de corto plazo de la política pública revisadas y con posibilidad de enviarlas a votación para su alineación con el Anexo Transversal. Al terminar, se seguiría con las acciones de mediano y largo plazo. Se propone que el 7 de septiembre se lleve a cabo la capacitación a las instancias miembros del Comité Coordinador para que a partir del 8 de septiembre se haga el ejercicio de clasificar y capturar el gasto anticorrupción.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva cedió la palabra a la Integrante Liliana Ochoa, quien dijo que está de acuerdo en iniciar con la revisión de las acciones de corto plazo, las cuales deben ser primero votadas por el Comité Coordinador antes de capacitar y subirlas al presupuesto. Solicitó a la Secretaría Ejecutiva se le dé un nombre a estas acciones porque no se pueden presentar como Política Estatal Anticorrupción, porque solo son las acciones a aprobar, también dijo que se trasmita a los enlaces además de la urgencia, lo que se va a ir trabajando en estas cuatro sesiones y también que se hiciera mención de la participación no solo de la Comisión Ejecutiva sino como Comité de Participación Ciudadana, ya que en los lineamientos se hace mención que el Comité de Participación Ciudadana dará seguimiento.

Tomó la palabra el Presidente de la Comisión Ejecutiva y comentó que tenía duda sobre si ya se había comentado que se iban a votar estas acciones en el Comité Coordinador, y acerca de la cuestión de como llamarles, dijo que la guía de Políticas Estatales menciona como denominarlas. Comentó que le preocupa el tema político en cuanto a las votaciones de las acciones; comentó que la uno, cinco y seis llevan avance de revisión con los enlaces. Otro tema que mencionó que le preocupa es

9  
3  
  
Carmin

que el anexo habla del Comité Coordinador, pero que las 11 acciones impactan a otros entes. Indicó también que el corto plazo no significa este año, sino los primeros 3 años. Adicionó que otra cuestión que le preocupa es que quien va a empezar a implementar en septiembre es la nueva administración, y por temas legales ahorita no se puede sumar a las discusiones, ya que no tienen mandato formal, y necesita ver como los van a integrar.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva cedió la palabra al Integrante C. Miguel Gómez, quien comentó que coincide con René en cuestión de los tiempos, ya que el 8 de septiembre es cuando se hace la modificación en cuanto a dos dependencias que son la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de la Función Pública. Otro tema dijo es ver si el MOSEC va a formar parte de la Política Estatal Anticorrupción y si va a impactar a las 11 acciones.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva cedió la palabra a la Integrante C. Carmen Ávila, la cual solicitó a la Secretaria Ejecutiva que enviara un oficio al gobierno entrante para que se designe a una persona como enlace y ver quien se quedara como responsable de la Secretaría de Hacienda para que ellos se familiaricen con el tema, para que cuando entren tengan conocimiento y participen en estos temas. Resaltó que los tiempos están muy ajustados. Otra cuestión dijo, es la votación con el Comité Coordinador, donde se debe de dar conocimiento a los titulares respecto de lo que pasa y se acuerda en cada una de las reuniones.

Tomó la palabra la Integrante C. Liliana Ochoa la cual comentó que los titulares del Comité Coordinador están preocupados de si ya se habló con la nueva administración de estos temas. Solicitó a la Titular de la Secretaría Ejecutiva que en la reunión que van a tener con Secretaría de Hacienda se pregunte esta cuestión.

Tomó la palabra el Integrante C. Miguel Gómez y sugirió cambiar la fecha del 07 de septiembre para el periodo posterior a la toma de protesta de la nueva administración, lo cual se debería comentar con la Secretaría de Hacienda y con Ethos en la reunión que tendrán el día de mañana.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva comentó que la capacitación se tendría que impartir a la administración entrante. Comentó que la acción que requiere presupuesto de corto plazo es la de los Órganos Internos de Control, ya que implica recurso humano, material y financiero.

Tomó la palabra la Titular de la Secretaría Ejecutiva y comentó que enviará el oficio que solicitó Carmen, y respecto al día 07 de septiembre relativa a la capacitación, indicó que se propondrá modificar los días para el periodo posterior a la toma de protesta de la nueva administración.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva agregó que lo principal es que la capacitación se imparta, se repete el lineamiento del ATA y ampliar la parte del ATA sobre los Órganos Internos de Control para que no sean solamente del Comité

J  
3'  
~~Handwritten signature~~  
Carmen

Coordinador sino también todos los que incluyen a los órganos incluyendo los de los 67 municipios, esto para asegurar que se le otorgue recurso al tema. Tomando en cuenta que el corto plazo se refiere a los próximos 3 años, indicó que lo urgente es el presupuesto para los Órganos Internos de Control porque el primer año en cuando se designan.

En ese tenor la Titular de la Secretaría Ejecutiva sometió a consideración de los integrantes la aprobación del tema en mención.

**ACUERDO ACT-CE-SESEA/24/08/2021.7**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción envíe un oficio a la gobernadora electa con copia al responsable de su equipo de transición en la Secretaría de Hacienda para comunicarle lo referente al Anexo Transversal Anticorrupción, la solicitud de que se dé seguimiento a este Anexo y que se designe a personal de la Secretaría de la Función Pública para la capacitación.

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidente de la Comisión Ejecutiva, Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor

**9. Asuntos Generales.**

La Titular de la Secretaría Ejecutiva explicó en relación con el tema de la metodología de revisión de la propuesta de Política Estatal Anticorrupción que se realizarán dos sesiones semanales, esta y las próximas semanas. Indicó que se envió una convocatoria con el orden del día y que se les mencionará en la sesión acerca del estatus que existe en el tema.

9  
3  
Carmen

**10. Clausura de la sesión.**

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el Orden del Día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva y se procedió a su clausura siendo las once horas con veintiocho minutos del día 24 de agosto de dos mil veintiuno.

Se levanta acta que consta de catorce fojas, firmada por los integrantes de la Comisión Ejecutiva.



---

**C. René Moreno Medina**  
Presidente de la Comisión Ejecutiva  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



---

**C. Miguel Salvador Gómez González**  
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del  
Comité de Participación Ciudadana



---

**C. Carmen Lucila Álvarez González**  
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del  
Comité de Participación Ciudadana



---

**Mtra. Jocabel Portillo Álvarez**  
Titular de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Estatal Anticorrupción  
Integrante de la Comisión Ejecutiva

Adenda aprobada en la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva celebrada el día 06 de septiembre de 2021, respecto del ACUERDO ACT-CE-SESEA/24/08/2021.6 aprobado por unanimidad, en relación con los puntos 6 y 7 del orden del día denominados: **6. Seguimiento a las minutas de acuerdos de las reuniones de trabajo con el equipo interinstitucional de enlaces para discusión de la PEA que ha estado llevando el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA).** Y **7. Petición para compartir las minutas de acuerdos de las reuniones de trabajo con el equipo interinstitucional de enlaces para discusión de la PEA con el CPC para subir los documentos en el portal del mismo para ampliar el acceso a información pública de las personas;** mencionados en el acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de agosto de 2021.

Texto anterior:

**ACUERDO ACT-CE-SESEA/24/08/2021.6**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, descartar el tema de las minutas ya que no existen, y se sustituirán por las transcripciones estenográficas, se compartirán con el Comité de Participación Ciudadana para que sean publicadas en su sitio web, realizar un resumen de la alineación que exista entre lo que se dijo en esas transcripciones y otros documentos de la política estatal anticorrupción, verificar y rastrear la posible existencia del resto de las grabaciones.

Para quedar de la siguiente manera:

**ACUERDO ACT-CE-SESEA/06/09/2021.2**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, realizar una adenda al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, de fecha 24 de agosto 2021, para modificar el ACUERDO ACT-CE-SESEA/24/08/2021.6 para precisar que se subirán los videos y se acompañarán los resúmenes de las sesiones 08, 09 y 15 de julio y 05 de agosto; además de subir los videos y minutas de las sesiones de las reuniones que se han realizado desde el ingreso de la Titular de la Secretaría Técnica actual, previo aviso a los enlaces.

Asimismo, se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, la aprobación del acta del día 24 de agosto de 2021.

3  
H  
Camen  
9